



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO
MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO
PERSONERÍA MUNICIPAL



RESOLUCIÓN No. 022
Septiembre 15 de 2021
POR MEDIO DE LA CUAL SE INSCRIBE Y SE RECONOCE UNA VEEDURÍA
CIUDADANA
EL PERSONERO MUNICIPAL EN USO DE SUS FUNCIONES
CONSTITUCIONALES Y LEGALES, EN ESPECIAL LAS CONFERIDAS EN LA
LEY 136 DE 1994 Y LA LEY 850 DE 2003 Y
CONSIDERANDO

Que es deber de la Personería Municipal de San Francisco Putumayo, inscribir y reconocer las Veedurías Ciudadanas mediante Acto administrativo, por solicitud de los ciudadanos que conformen la veeduría.

Que en la Ley 850 de 2003 establece los criterios y condiciones para constituir y registrar una veeduría ciudadana.

Que en San Francisco Putumayo a los trece días (13) días del mes de septiembre del año dos mil veintiuno (2021), se reunieron en asamblea general en el Centro de integración ciudadana, ubicado en esta localidad, con el fin de elegir y posesionar el comité de VEEDURÍA POPULAR FRENTE SAN FRANCISCO PUTUMAYO, la cual es creada para ejercer vigilancia y seguimiento a la construcción, mejoramiento y mantenimiento, gestión predial, social y ambiental sostenible de la variante San Francisco Mocoa tramo 2 (frente San Francisco), Departamento de Putumayo, en el marco de la reactivación económica mediante el programa de obra pública " VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y REACTIVACIÓN VISIÓN 2030" contrato 1111 de 2021; esta asamblea estuvo compuesta por representantes de la Contraloría Departamental, Personero Municipal, Representante de INVIAS, Alcaldía Municipal y comunidad en general del Municipio de San Francisco Putumayo, quienes manifestaron su intención de conformar Veeduría ciudadana según los lineamientos de la Ley 850 de 2003, para ejercer vigilancia sobre la gestión pública.

El ámbito de la veeduría es Departamental, su sede será en el Municipio de San Francisco departamento del Putumayo y su duración será por 10 años.

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Inscribir en el Registro Público de Veedurías del Municipio de San Francisco Departamento del Putumayo a la "**veeduría, popular frente san francisco putumayo**" la cual tiene como finalidad ejercer vigilancia y seguimiento a la construcción, mejoramiento y mantenimiento, gestión predial, social y ambiental sostenible de la variante San Francisco Mocoa tramo 2 (frente San Francisco), Departamento de Putumayo, en el marco de la reactivación económica mediante el



Calle 4 Número 5-35 Barrio Jesús Alfonso Botero
San Francisco, Putumayo

Teléfono: 3127555204

Correo: personeriasanfrancisco@gmail.com



Libertad y Orden

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO
MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO
PERSONERÍA MUNICIPAL



programa de obra pública " VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y REACTIVACIÓN VISIÓN 2030" contrato 1111 de 2021.

ARTICULO SEGUNDO: El ámbito de la veeduría es Departamental y su sede será en el Municipio de San Francisco departamento del Putumayo y su duración será por 10 años.

ARTICULO TERCERO: Incluir a los integrantes del comité de la Veeduría a los siguientes veedores.

NOMBRES Y APELLIDOS	No. DE IDENTIFICACIÓN	CELULAR	DIRECCIÓN
BERTHA ESPERANZA BRAVO DELGADO	27.474.536	3123910987	BARRIO PADILLA
EDMUNDO PARK MORENO MASSEY	5.348.299	3132240867	VEREDA BALSA YACO FINCA LA ESMERALDA
SEGUNDO SALVADOR LASSO GÓMEZ	8.281.178	3115589940	CORREGIMIENTO DE SAN PEDRO- VÍA NACIONAL
JAIME ORLANDO FIGUEROA JOJOA	97.480.617	3222015278	BARRIO LOS PINOS
JOSE GABRIEL CHAMORRO VIVAS	1.120.217.383	3137593551	BARRIO LOS PINOS
OSCAR MAURICIO ROSERO DELGADO	1.120.216.517	3113824625	BARRIO ALTOS DE ASIS
BENJAMÍN FRANKLIN BENAVIDES TISOY	1.006.742.509	3123823723	BARRIO SANTA TERESITA SANTIAGO PUTUMAYO
WILLIAM ANTONIO DIAZ ESPAÑA	97.481.097	3115344275	VEREDA SAN ANTONIO DEL POROTO YACO
JESUS IGNACIO CHAMORRO GOMEZ	5.349.381	3208700802	VEREDA CHINAYACO
CARLOS ANTONIO BURBANO SUAREZ	18.124.725	3105231311	BARRIO GALÁN



Calle 4 Número 5-35 Barrio Jesús Alfonso Botero
San Francisco, Putumayo
Teléfono: 3127555204
Correo: personeriasanfrancisco@gmail.com



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO
MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO
PERSONERÍA MUNICIPAL



MANUEL TOBIÁS VALLEJO GOMEZ	97.480.302	3212404512	BARRIO EL CARMEN
HUGO ARMANDO VIVAS	97.480.329	3138373995	BARRIO GUAIRASACHA
MARIO FRANCISCO VALLEJO GONZÁLEZ	97.480.720	3118669940	BARRIO BELEN
EDGAR LUIS ORTIZ ROSERO	5.245.881	3118112539	VEREDA SAN ANTONIO
MARINO ARTURO VALLEJO ORDOÑEZ	18.107.816	3203000040	BARRIO SAN FRANCISCO

ARTICULO CUARTO: Se remitirá copia autentica de la presente resolución Secretaria de Gobierno Municipal, para fines pertinentes y se entregará copia de la misma a los integrantes del comité de la Veeduría Ciudadana.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en el despacho de la Personería Municipal de San Francisco Putumayo a los quince (15) días del mes de septiembre de dos mil veinti uno (2021).

WILLIAM FERNANDO MUÑOZ SANTACRUZ
PERSONERO MUNICIPAL



Calle 4 Número 5-35 Barrio Jesús Alfonso Botero
San Francisco, Putumayo
Teléfono: 3127555204
Correo: personeriasanfrancisco@gmail.com